## Estimada persona participante,

Muchas gracias por tu interés en formar parte de esta iniciativa. Nos llena de emoción que estés aquí.

Antes de continuar, es importante para nosotros comunicar cuáles son nuestros principios, valores y propuestas, que esperamos hagas tuyos. Creemos que esto ayudará a impulsar la construcción de una democracia ciudadana, que promueva una agenda social cuyos resultados se vean reflejados en el mejoramiento de las condiciones de vida de todas y todos los mexicanos.

## **Esto somos nosotros:**

- Trabajamos para garantizar los derechos fundamentales, la seguridad, la igualdad, la
  justicia y el bienestar de todas las personas. Lo cual solo se puede conseguir a
  través de la definición de un nuevo rumbo nacional basado en la dignificación de la
  política mediante la democratización del ejercicio del poder público y el derecho al
  desarrollo.
- Promovemos la transformación del país por las vías democrática y pacífica.
   Rechazamos toda forma de violencia y nos pronunciamos a favor de un auténtico sistema de reglas democráticas que promueva la competencia equitativa y civilizada para alcanzar el poder.
- Nos apegamos celosamente al espíritu y la letra de lo que establecen la Carta Magna, las Constituciones locales, los tratados internacionales, así como las leyes e instituciones que de ellas emanen.
- Promovemos la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre las personas, como elemento indispensable para la construcción de una sociedad democrática y justa.
- Reconocemos las identidades regionales, la pluralidad y las diferencias a partir de las cuales aspiramos a construir una plataforma que contribuya a la transformación social.
- Y buscamos alzar la voz en todas las instancias y defender los buenos gobiernos, la transparencia, la rendición de cuentas, la defensa de los derechos humanos, los derechos de las minorías, el federalismo, entre otros temas fundamentales.

Creemos con firmeza que estos principios, valores, así como los que se encuentran en nuestra Carta de Identidad, deben convertirse en derechos y políticas públicas que garanticen bienestar a las personas ciudadanas libres.

## Esto es lo que apoyamos:

- Una democracia social, donde la sociedad goce plenamente de sus derechos y libertades individuales y colectivos.
- La promoción, defensa y garantía de los derechos humanos. Creemos que el Estado que, a la par, respete los derechos humanos, garantice la seguridad, revierta las condiciones sociales que propician el crimen y brinde bienestar a su población.
- La igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, ya que es una condición imprescindible para consolidar el proyecto de nación al que aspiramos. Creemos que el medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el trato a mujeres y hombres de acuerdo con sus respectivas necesidades, que conduzca a la integración en igualdad de oportunidades.
- La promoción del desarrollo económico, la protección de la calidad medioambiental y una vida digna para todas las personas integrantes de la sociedad. Por lo que el modelo de desarrollo que impulsamos incluye respeto a la naturaleza, impuestos ecológicos, decisiones que incluyan a las personas en la toma de decisiones.
- Un Estado democrático y garante del bienestar. Que intervenga en los procesos económicos, corrigiendo las fallas del mercado y evitando las desigualdades sociales.
- El acceso a justicia y seguridad sin privilegios ni trato discriminatorio.
- La existencia de una economía social de mercado, donde el Estado limita su participación en la economía, pero debe ser suficientemente fuerte para establecer reglas e intervenir decididamente cuando sea necesario enmendar los desequilibrios económicos y las desigualdades sociales.
- La inclusión social, vista como un proceso que busca ofrecer a todas las personas las oportunidades y los recursos necesarios para poder desarrollarse y participar plenamente en todos los ámbitos de la vida.
- El fortalecimiento del poder ciudadano a través de una eficiente estructura de control, supervisión y sanción de las funciones de gobierno y el uso de los recursos públicos.

## Estas son algunas de nuestras causas

 Vigilar el cumplimiento de la paridad como principio democrático, a fin de que las mujeres formen parte de todos los espacios de decisión en los diferentes niveles de gobierno y que con su visión contribuyan al desarrollo de un país más justo y equitativo.

- Promover leyes y políticas públicas que garanticen el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, así como a una salud sexual y reproductiva responsable, informada, ajena a prejuicios y respetuosa.
- Atender la violencia de género que se desarrolla no solo en las familias, sino también en los espacios del trabajo, la salud, el ámbito público y la vida social, siendo su forma más impune la de los feminicidios, que cada año cobran la vida de miles de mujeres en nuestro país.
- Cuestionar los roles tradicionales de género, que construyen una barrera invisible y techos infranqueables para la plena igualdad entre todas las personas.
- Reconocer que en nuestro país hay diversidad de formas para relacionarse: familias encabezadas por mujeres, familias formadas por personas adultas mayores, familias homoparentales, entre otras.
- Elaboración y puesta en marcha de un programa de salud preventiva que deberá incluir acciones en materia de nutrición, atención materno-infantil, primeros auxilios, salud sexual y reproductiva, así como prevención y tratamiento de padecimientos crónicos e infecciosos.
- Generar proyectos de formación y capacitación de líderes juveniles, que mediante un modelo integral permitan el acceso, en igualdad de oportunidades, de las personas jóvenes a los espacios de poder.
- Promover la capacitación, el fomento del empleo, el emprendedurismo y el autoempleo para generar alternativas laborales para la población juvenil.
- Poner fin a la idea de que las niñas, niños y adolescentes son propiedad de sus padres o tutores; así como erradicar la creencia de que son "minipersonas", con derechos limitados.
- Luchar por los derechos sexuales y reproductivos, para lograr el máximo bienestar y la mejor calidad de vida.
- Incorporación de las personas adultas mayores a las tareas del desarrollo nacional, mediante programas que permitan aprovechar sus conocimientos y lograr su reintegración social y productiva.
- Promover acuerdos y reformas legislativas que permitan a nuestros pueblos originarios alcanzar un grado de desarrollo y autonomía que satisfaga sus intereses colectivos, con respeto a sus costumbres y a los derechos humanos de quienes integran sus comunidades.
- Mantener la supervisión estatal —como en la mayoría de los países desarrollados sobre los sectores estratégicos de la economía e intervenir en la regulación de las actividades en las que el mercado, por falta de controles institucionales y normativos, podría dejar de atender demandas sociales y generar graves distorsiones en el proceso de desarrollo.

- Cancelar las barreras de entrada y combatir las prácticas injustas para la comercialización de productos y servicios mexicanos en el exterior. Así como cerrar el paso a las prácticas monopólicas, ineficientes, irresponsables y poco transparentes de los agentes financieros.
- Una correcta distribución de la renta y de la riqueza, ya que es un claro incentivo para que la economía y la sociedad evolucionen.
- Entre muchas otras más...

Para conocer más de nuestras causas, valores y principios, consulta nuestra <u>Carta de Identidad</u>, <u>Programa de Acción y Declaración de Principios</u>.

Esperamos que esta sea una guía para llevar a cabo proyectos realmente transformadores, respetuosos de los derechos humanos y con visión de futuro.